

## AVISO

**Radicado 942942021**

El Coordinador de la Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando, de la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC,

### HACE SABER:

El día 15 de octubre de 2021, se recibió en la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, una denuncia anónima sobre por corte de Guadua en la Ciudadela la Paz, Cartago, Valle del Cauca.

El día 22 de octubre de 2021, un funcionario adscrito a la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, realizó visita ocular con el fin de analizar petición para valorar la situación de intervención de un Guadual sin los permisos correspondientes.

La visita fue atendida por el señor Jesus Abdel Valencia Rivas quien reside en el barrio al lado del sitio donde presumiblemente hubo tala de Guadua, manifiesta que hace dos semanas llegaron tres personas jóvenes y empezaron a cortar Guadua del sitio, expresa que talaron mucha Guadua y dejaron el barrio sin el pulmón que los ayuda a amilantar las consecuencias de la contaminación ambiental, menciona que hace unos días un funcionario de CVC estuvo en el sitio revisando la intervención pero que no había nadie en el sitio, exterioriza que cometieron una masacre ambiental con esta intervención y con parte de la Guadua cortada hicieron un encerramiento del sitio y según su versión cerraron la vía pública ya que por ahí continua la carrera 5 de la ciudad, expresa que las personas que hicieron el trabajo afectaron la fauna del sector al cortar los árboles y dejarlos sin hogar ni alimento, se le solicita alguna dirección para notificación o de alguien de la Junta de Acción Comunal ya que en el radicado no hay dirección de notificación a lo que no da respuesta, de la visita se describen las siguientes observaciones:

#### Observaciones en la visita:

Se evidenció en espacio privado en el predio LO 2 Ciudadela Las Palmas calle 30b con carrera 5, Cartago, Valle del Cauca, la intervención de un rodal de Guadua el cual consistente en corte de culmos, se evidencia la intervención de Guaduas en todos los estados, el Guadual según aplicativo Google Earth tiene una extensión de tres mil cien metros cuadrados (3100 m<sup>2</sup>), el rodal quedó despoblado en varias partes, los cortes que hicieron quedaron mal hechos en su mayoría debido a que quedaron con cavidades y se evidencia corte hecho con machete, también dejaron parte del material forestal cortado en el rodal observando mal manejo del mismo, se observa que parte del rodal se encuentra en conflicto con algunas viviendas del sector, también se observa nacimiento de renuevos, la mayoría de Guaduas en el sitio son viches, en el corte sacaron la mayoría de Guadua madura y sobremadura dejando el Rodal muy despoblado afectando su estructura, se hace recorrido por la totalidad del sitio y se evidencia que del sitio afectado sacaron una gran cantidad de Guadua, no hay personas en el sitio que informen sobre lo ocurrido y sobre los propietarios o responsables del predio donde se encuentra el Rodal de Guadua afectado, según el aplicativo GEO CVC la Madre Vieja La Zapata queda a unos 150 metros al oriente del Guadual intervenido, cabe resaltar que la intervención al Guadual tiene una capacidad de detección alta, se le aclara al señor Jesus Abdel Valencia Rivas



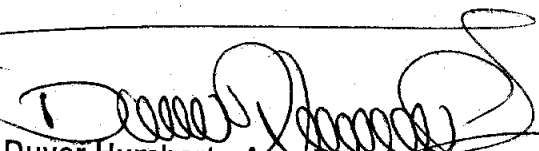
Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

que la notificación de esta denuncia se hará por aviso ya que al no aportar dirección para notificación se procede a hacerlo por este medio.

**Recomendaciones:**

Se concluye que según la visita realizada se verifica que en sitio no hay autorización de un aprovechamiento forestal del Guadua, en el sitio se cometió una infracción ambiental consistente en corte de Guadua afectando un rodal en la Ciudadela Las Palmas calle 30b con carrera 5, Valle del Cauca, el presente informe se remite a la Coordinación de la cuenca La Vieja-Obando para los trámites respectivos.

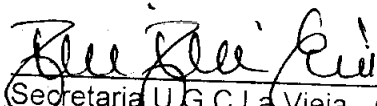
El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de cinco (5) días hábiles.



Duver Humberto Arredondo Marin  
Coordinador UGC La Vieja - Obando

**CONSTANCIA DE FIJACION:**


Dirección Ambiental Norte de la CVC con sede en Cartago por un término de cinco (5) días hábiles desde el día de hoy 26 OCT. 2021



Secretaría U.G.C La Vieja - Obando DAR Norte

**CONSTANCIA DE DESFIJACION:**

El presente aviso fue desfijado el día de hoy 02 NOV. 2021



Secretaría U.G.C La Vieja - Obando DAR Norte



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## INFORME DE VISITA

### 1. FECHA Y HORA DE INICIO:

22 octubre de 2021 04:00 pm

### 2. DEPENDENCIA/DAR:

Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando. Dirección Ambiental Regional Norte.

### 3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Junta de Acción Comunal Ciudadela Las Palmas.

### 4. LOCALIZACIÓN:

LO 2 Ciudadela Las Palmas calle 30b con carrera 5, Cartago, Valle del Cauca.

Coordenadas geográficas: Latitud 4°45'37.19"N Longitud 75°55'49.36"O Altitud 914 msnm.

Coordenadas planas: X (ESTE) 1.124.766 Y (NORTE) 1.019.694

Predio rural: 761470001000000010522000000000

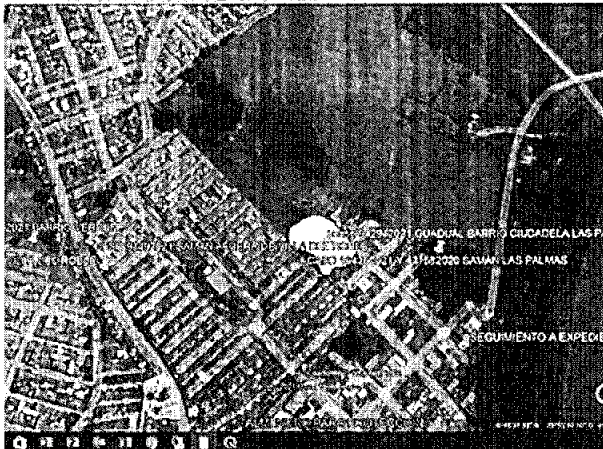


Foto 1. ÁREA DE INTERVENCIÓN DE RODAL DE GUADUA. GOOGLE EARTH. CVC 2021.

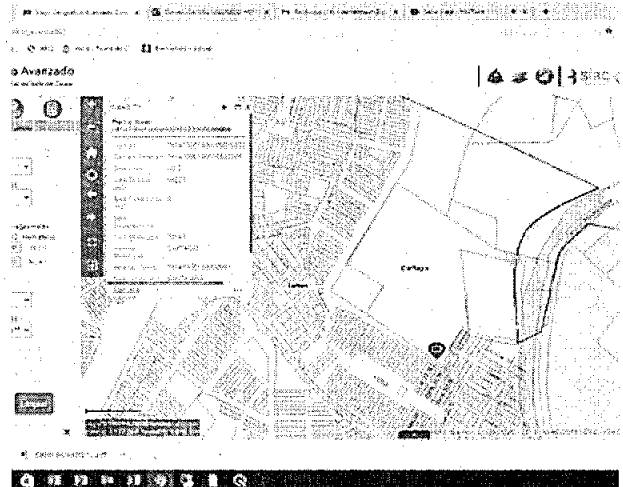


Foto 2. CIUDADDELA LAS PALMAS SITIO DE INTERVENCIÓN DE GUADUA. GEO CVC. CVC 2021.

### 5. OBJETIVO:

Atender radicado **942942021** relacionado con la denuncia de corte de Guadua en la Ciudadela Las Palmas calle 30b con carrera 5, Valle del Cauca.

### 6. DESCRIPCIÓN:

El día 15 de octubre de 2021, se recibió en la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, una denuncia Ambiental por corte de Guadua en la Ciudadela la Paz, Cartago, Valle del Cauca.

El día 22 de octubre de 2021, un funcionario adscrito a la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, realizó visita ocular con el fin de analizar petición para atención de denuncia Ambiental, la visita fue atendida por el señor Jesus Abdel Valencia Rivas quien reside en el barrio al lado del sitio donde presumiblemente hubo tala de Guadua, manifiesta que hace dos semanas llegaron tres personas jóvenes y empezaron a



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

cortar Guadua del sitio, expresa que talaron mucha Guadua y dejaron el barrio sin el pulmón que los ayuda a amilantar las consecuencias de la contaminación ambiental, menciona que hace unos días un funcionario de CVC estuvo en el sitio revisando la intervención pero que no había nadie en el sitio, exterioriza que cometieron una masacre ambiental con esta intervención y con parte de la Guadua cortada hicieron un encerramiento del sitio y según su versión cerraron la vía pública ya que por ahí continua la carrera 5 de la ciudad, expresa que las personas que hicieron el trabajo afectaron la fauna del sector al cortar los árboles y dejarlos sin hogar ni alimento, se le solicita alguna dirección para notificación o de alguien de la Junta de Acción Comunal ya que en el radicado no hay dirección de notificación a lo que no da respuesta, de la visita se describen las siguientes observaciones:

#### Observaciones en la visita:

Se evidenció en espacio privado en el predio LO 2 Ciudadela Las Palmas calle 30b con carrera 5, Cartago, Valle del Cauca, la intervención de un rodal de Guadua el cual consistente en corte de culmos, se evidencia la intervención de Guaduas en todos los estados, el Guadual según aplicativo Google Earth tiene una extensión de tres mil cien metros cuadrados (3100 m<sup>2</sup>), el rodal quedó despoblado en varias partes, los cortes que hicieron quedaron mal hechos en su mayoría debido a que quedaron con cavidades y se evidencia corte hecho con machete, también dejaron parte del material forestal cortado en el rodal observando mal manejo del mismo, se observa que parte del rodal se encuentra en conflicto con algunas viviendas del sector, también se observa nacimiento de renuevos, la mayoría de Guaduas en el sitio son viches, en el corte sacaron la mayoría de Guadua madura y sobremadura dejando el Rodal muy despoblado afectando su estructura, se hace recorrido por la totalidad del sitio y se evidencia que del sitio afectado sacaron una gran cantidad de Guadua, no hay personas en el sitio que informen sobre lo ocurrido y sobre los propietarios o responsables del predio donde se encuentra el Rodal de Guadua afectado, según el aplicativo GEO CVC la Madre Vieja La Zapata queda a unos 150 metros al oriente del Guadual intervenido, cabe resaltar que la intervención al Guadual tiene una capacidad de detección alta, se le aclara al señor Jesus Abdel Valencia Rivas que la notificación de esta denuncia se hará por aviso ya que al no aportar dirección para notificación se procede a hacerlo por este medio.



Foto 3. RODAL AFECTADO POR CORTE Y MATERIAL FOESTAL DEJADO EN EL SITIO. DANIEL H. CVC 2021.

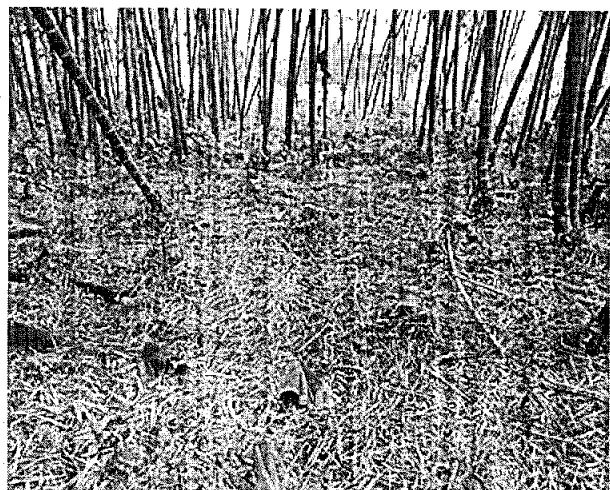


Foto 4. PARTES DEL RODAL QUE QUEDARON DESPOBLADAS POR EL CORTE DE GUADUA. DANIEL H. CVC 2021.



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

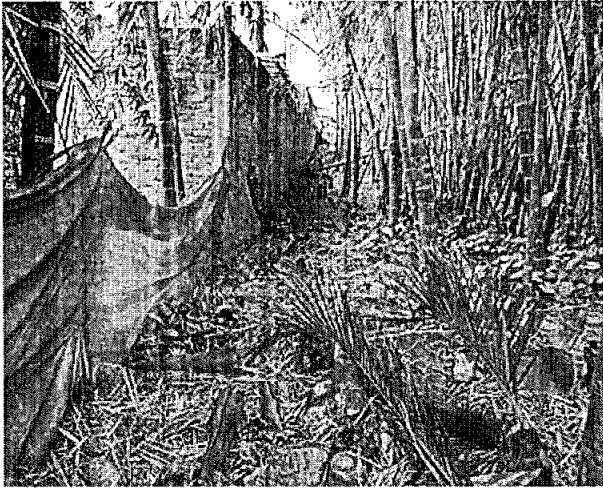


Foto 5. RODAL CORTADO CERCA DE LAS VIVIENDAS DEL SECTOR DANIEL H. CVC 2021.



Foto 6. CORTE DE GUADUA CON MALAS PRACTICAS. DANIEL H. CVC 2021.

#### 7. OBJECIONES:

No aplica

#### 8. CONCLUSIONES:

Con base en la situación encontrada en el predio LO 2 Ciudadela Las Palmas calle 30b con carrera 5, Cartago, Valle del Cauca, se verifica que en sitio no hay autorización de un aprovechamiento forestal del Guadua, en el sitio se cometió una infracción ambiental consistente en corte de Guadua afectando un rodal, se solicita información del predio a la Ventanilla Única de Registro y según información enviada no tiene propietario identificado, por lo cual es pertinente iniciar las acciones administrativas correspondientes con el objeto de determinar el grado de afectación de esta infracción y la responsabilidad de los presuntos infractores y demás personas involucradas. cabe resaltar que la infracción tiene una capacidad de detección alta. Cabe resaltar que en mencionado predio se impuso una medida preventiva consistente en suspensión de actividades por disposición de residuos de RCD el día 24 de febrero de 2020 a nombre del señor Jimmy Obando, identificado con cédula número 16.234.602, con número de teléfono 3217546975.

#### 9. HORA DE FINALIZACIÓN:

05:50 pm

#### 10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

**Daniel Mauricio Herrera Duque**  
Técnico Operativo 9